



Bruselas, 12 de octubre de 2026  
(OR. en)

13568/26  
COR 1

---

Expediente interinstitucional:  
2026/0293(NLE)

---

FIN 1356  
RESPR 42  
CADREFIN 408  
POLGEN 213

#### **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se levantan las medidas para la protección del presupuesto de la Unión frente a la vulneración de los principios del Estado de Derecho en Hungría y por la que se deroga la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2506 del Consejo

---

1. En la página 4, considerando 3, primera frase:

donde dice:

«(3) ... que Hungría se había comprometido a adoptar en respuesta a la notificación de la Comisión de 27 de abril de 2022 de conformidad con el artículo 6 del Reglamento (EI, Euratom) 2020/2092 y de las «etapas fundamentales de aplicación» asociadas a ellas»,

debe decir:

«(3) ... que Hungría se había comprometido a adoptar en respuesta a la notificación de la Comisión de 27 de abril de 2022 de conformidad con el artículo 6 del Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 y de las «etapas fundamentales de aplicación» asociadas a ellas.».

2. En la página 8, considerando 13, primera frase:

donde dice:

«(13) ... en la que concluyó que no se había subsanado la situación relativa a los fideicomisos públicos en Hungría que había dado lugar a la adopción de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2506.».

debe decir:

«(13) ... en la que concluyó que no se había subsanado la situación relativa a los fideicomisos de interés público en Hungría que había dado lugar a la adopción de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2506.».

3. En la página 17, nota a pie de página n.º 32:

donde dice:

«<sup>32</sup> Artículo 15, apartado 1 *septies*, de la Ley sobre los FIP modificada.».

debe decir:

«<sup>32</sup> Artículo 15, apartado 1 *quinquies*, de la Ley sobre los FIP modificada ».

4. En la página 28, considerando 55, primera frase:

donde dice:

«(55) Para mejorar la gobernanza y garantizar la continuidad de las actividades, el artículo 32, apartado 1, y el artículo 33 de la Ley de Integridad modificada prevén ...»,

debe decir:

«(55) Para mejorar la gobernanza y garantizar la continuidad de las actividades, el artículo 32, apartado 1, y el artículo 33 de la Ley de la Autoridad de Integridad modificada prevén ...».

5. En la página 36, considerando 71, primera frase:

donde dice:

«(71) Además, el artículo 57 de la Ley de la Autoridad de Integridad, modificada por la Ley Ómnibus, establece ...»,

debe decir:

«(71) Además, el artículo 54 de la Ley de la Autoridad de Integridad, modificada por la Ley Ómnibus, establece ...».

6. En la página 36, nota a pie de página n.º 71, primera frase:

donde dice:

«<sup>71</sup> Artículo 56, apartado 7, tal como ha sido modificado por la Ley Ómnibus.»,

debe decir:

«<sup>71</sup> Artículo 56, apartado 6, tal como ha sido modificado por la Ley Ómnibus.».

7. En la página 91, artículos 2 y 3:

donde dice:

*« Artículo 2*

Se levantan las medidas establecidas en el artículo 2 de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2056 de 15 de diciembre de 2022.

*Artículo 3*

Queda derogada la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2056.»,

debe decir:

*« Artículo 2*

Se levantan las medidas establecidas en el artículo 2 de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2506 de 15 de diciembre de 2022.

*Artículo 3*

Queda derogada la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2506.».